

Expediente: 4540/25
Carátula: CEREZO MARIA CELIA C/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202850252 - CEREZO, MARIA CELIA-ACTOR/A
90000000000 - BANCO DE GALICIA, -DEMANDADO/A
27213281998 - MERLO, VERONICA LETICIA-MEDIADOR INTERVINIENTE
30715572318220 - 2-FISCALÍA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4540/25



H101012075629

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CEREZO MARIA CELIA c/ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S A U s/ PROCESOS DE CONSUMO

LEGAJO N°: 4540/25

San Miguel de Tucumán, 16 de septiembre de 2025.

I) Previo a todo trámite, presente escrito en forma con firma de parte o acreditación de otorgamiento de poder y fundamentación. II) Notifíquese. MDRP

Actuación firmada en fecha 16/09/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.